



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019 DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA
(Celebrada el jueves 31 de enero de 2019, a las 14:10 horas)

Sede: Auditorio del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Buenas tardes. Solicito atentamente al Secretario General de Acuerdos se sirva pasar lista de asistencia. -----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Buenas tardes, Comisionada, Comisionados. Con mucho gusto, procederé a pasar lista de asistencia de los integrantes del Consejo General de nuestro Instituto: Comisionada Maestra María Antonieta Velásquez Chagoya, (presente); Comisionado Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente); Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez, (presente). -----

Comisionado Presidente: le informo que después de haber pasado lista de asistencia, y tomando en cuenta que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento Interior de este Órgano Garante, en relación con el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca se declara la existencia del *quórum* legal. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Una vez declarada la existencia del *quórum* legal, se procede al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la sesión. Para ello, pido a las y los presentes ponerse de pie (pausa). En este acto, siendo las catorce horas con diez minutos del 31 de enero de dos mil diecinueve, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2019, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Pido a las y los asistentes tomar asiento. Gracias. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

A continuación, procedemos al desahogo del punto número 3 (tres), consistente en la aprobación del orden del día que se contiene en la convocatoria para esta sesión. Solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar lectura al orden del día propuesto en la convocatoria. -----



Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto, Comisionada, Comisionados. orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2019, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal. -----
2. Declaración de instalación de la sesión. -----
3. Aprobación del orden del día. -----
4. Aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 y su versión estenográfica. -----
5. Aprobación del acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por el que se le otorga al Comisionado Presidente del Órgano Garante, la atribución y facultad de otorgar y retirar estímulos, recompensas y bonificaciones al personal del Instituto cuando lo considere conveniente, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal.
6. Aprobación del acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueba la donación de equipos de cómputo para darle sustentabilidad a las Unidades de Transparencia , de los Entes Municipales participantes en la acción denominada "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Institucional en los Temas de Transparencia en Veinte Municipios del Estado de Oaxaca" dentro del marco del Laboratorio de Cohesión Social II México-Unión Europea. -----
7. Clausura de la Sesión. -----

Comisionados, son los puntos del orden del día. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se somete a la aprobación del Consejo General el orden del día del que se acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente sesión de este Consejo General. -----

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor del orden del día. -----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos el Orden del día propuesto. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día, consistente en la aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2019 y su versión estenográfica, Recordándoles, compañeros Comisionados, que ya hemos tenido la oportunidad de revisar previamente el contenido de las mismas, al haberlas recibido oportunamente en forma impresa y por correo electrónico. Por lo que solicito autoricen la dispensa de su lectura. -----

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor de la dispensa. -----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor de la dispensa. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Ahora, ya que por disposición del artículo 36 segundo párrafo, del Reglamento Interno de este Órgano garante, en esta Sesión se debe aprobar el Acta de la sesión anterior, someto a la consideración de este Consejo General, la aprobación del contenido de esta Acta; por lo que sí están a favor de esta propuesta, les pido se sirvan manifestar el sentido de su voto. - - - - -

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor. - - - - -

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos el acta y su versión estenográfica. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 5 (cinco) del orden del día, relativo a la aprobación del acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, por el que se le otorga al Comisionado Presidente del Órgano Garante, la atribución y facultad de otorgar y retirar estímulos, recompensas y bonificaciones al personal del Instituto cuando lo considere conveniente, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal, por tal motivo, cedo el uso de la palabra a mi compañero Comisionado Juan Gómez Pérez. - - - - -

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez:

Gracias, solo para poner a consideración y aprobación en su caso del Consejo General, que se pudiera facultar al Comisionado Presidente para que, a nombre del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, otorgue y retire estímulos, recompensas y bonificaciones al personal del Instituto cuando lo considere conveniente, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal. Desde luego, esta facultad implicaría que los mismos estímulos, bonos y gratificaciones, sean ratificados por el Pleno del Consejo General. Este acuerdo quedaría de la siguiente manera y se sometería a la aprobación por este Consejo General: - - - - -

UNICO: Con fundamento en el artículo 7 fracción XI del Reglamento Interno de este Instituto, se otorga la atribución y facultad al Comisionado Presidente, para que este otorgue y retire estímulos, recompensas y bonificaciones al personal del Instituto cuando lo considere conveniente, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal. - - - - -

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Gracias Comisionado. Les solicito a los integrantes de este Consejo General, se sirvan manifestar el sentido de su voto, respecto del acuerdo al que acaba de dar lectura el Comisionado Juan Gómez Pérez. - - - - -

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor de la aprobación. - - - - -

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor. - - - - -



Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo y se instruye al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento al mismo, para los fines legales y administrativos a que haya lugar. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 6 (seis) del orden del día, relativo a la aprobación del acuerdo que emite el Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, mediante el cual aprueba la donación de equipos de cómputo para darle sustentabilidad a las Unidades de Transparencia , de los Entes Municipales participantes en la acción denominada "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Institucional en los Temas de Transparencia en Veinte Municipios del Estado de Oaxaca" dentro del marco del Laboratorio de Cohesión Social II México-Unión Europea. Por lo que solicito al Secretario General de Acuerdos, dar cuenta.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Comisionada, Comisionados. Doy cuenta del punto de acuerdo, quedando de la siguiente manera: PRIMERO. Señala: Que con la finalidad de fomentar el fortalecimiento y sustentabilidad en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales de los ocho municipios del Estado de Oaxaca descritos en el último considerando del presente documento, como lo son la debida atención de las solicitudes de información y protección de datos personales, así como de derechos ARCO, la publicación y actualización de sus obligaciones de transparencia y la solventación en su momento de las observaciones resultantes de su verificación, realícese la donación a cada uno de ellos de un equipo de cómputo para tales efectos, en términos del "Contrato de Subvención Acciones Exteriores de la Unión Europea DCI-ALA/2015/365-777". SEGUNDO: Se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos, realice las gestiones correspondientes relativas a la donación de los equipos de cómputo a los municipios beneficiarios de la acción descrita en el primer punto de acuerdo. TERCERO: Dese cumplimiento a lo aquí acordado a través de la Secretaría General de Acuerdos. Es cuanto. Comisionados.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Les solicito a los integrantes de este Consejo General, se sirvan manifestar el sentido de su voto, respecto del acuerdo al que acaba de dar lectura. -----

Comisionada María Antonieta Velásquez Chagoya: A favor de la aprobación. -----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor. -----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: Mi voto a favor, en consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo y se instruye al Secretario General de Acuerdos, dar cumplimiento al mismo, para los fines legales y administrativos a que haya lugar. -----



Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

No habiendo ningún asunto adicional que tratar en esta sesión, procedemos a atender el último punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, por lo que agradeceré a todos los presentes, ponernos de pie por favor. -----

En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión, siendo las catorce horas con veinte minutos del día treinta y uno de enero de 2019, declaro clausurada la Primera Sesión Extraordinaria 2019, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Oaxaca y por lo tanto, validos todos los acuerdos que en esta fueron aprobados. Se levanta la sesión, gracias por su asistencia. Buenas tardes. -----

*JRMS*rccd*